



## Comunicado Público

El Comité de la Diversidad Sexual de Honduras en conjunto a otras Organizaciones y Grupos LGTBI a nivel nacional, en el marco de la crisis provocada por el Coronavirus Covid-19, hacemos del conocimiento público lo siguiente:

Estamos conscientes de la grave situación que como país estamos enfrentando durante la emergencia causada por el COVID-19, el cual amenaza la vida de las personas sin distinción alguna, sin embargo, es durante estas situaciones en donde el mayor impacto es más evidente en los grupos en situación de vulnerabilidad, tal es el caso las personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex, quienes estamos sufriendo los embates de la pandemia y sus consecuencias, de una manera desproporcionada debido a la histórica exclusión social, laboral y por ende económica en que el Estado de Honduras nos ha obligado a estar, por el simple hecho de no tener la voluntad política de abordar de forma integral la situación de nuestra población y sobre todo por no reconocer que existimos y que somos parte de este país.

El 11 de Marzo del presente año, se comenzaron a tomar medidas de contención por parte del gobierno, con el fin de evitar la propagación de este virus de forma masiva en todo el país, sin embargo, las medidas tomadas hasta la fecha no han tenido los resultados esperados, debido a que los casos de personas contagiadas en Honduras siguen en aumento, evidenciando la incapacidad del gobierno en dar respuestas técnicas, científicas y efectivas ante la pandemia del COVID-19, e insiste en mantener o aplicar medidas improvisadas, las cuales están teniendo un grave impacto en la salud integral, la seguridad alimentaria, el respeto a la libertad de expresión y el derecho al trabajo de la población hondureña. Las primeras medidas tomadas por el gobierno en el marco de esta pandemia, fue la emisión de un decreto de suspensión de garantías constitucionales, que junto a un toque de queda se mantiene vigente desde el 16 de marzo del 2020, este decreto de suspensión de garantías constitucionales ha contribuido en el aumento a las violaciones de Derechos Humanos que están siendo perpetradas por las fuerzas del orden público y militares quienes son los que permanecen en las calles perpetrando abusos a través del uso desproporcionado de la fuerza, contra personas LGTB, Juventudes, mujeres y personas adultas, que se tienen que desplazar a buscar como llevar el sustentos diario a sus hogares.

La pandemia del Covid-19, ha aumentado nuestra preocupación hacia la situación de nuestra población, debido a que en su mayoría la población LGTBI se concentra mayormente en los departamentos de Cortes, Francisco Morazán, Atlántida, Colon, Comayagua y Choluteca, de los cuales 4 de estos departamentos son de los más afectados por esta pandemia. En tal sentido y considerando que la mayoría de la población LGTBI de Honduras se encuentra en situación de calamidad, exigimos a las autoridades competentes responder de forma afirmativa a las diferentes solicitudes que distintas organizaciones LGTBI del país les hemos canalizado, a través de las cuales les hemos solicitado la dotación de alimentos, mascarillas, gel de manos, guantes, cloro, y demás beneficios sociales que el Estado está obligado a brindarnos como parte de la ciudadanía hondureña.

A los organismos internacionales, les hacemos un llamado de carácter urgente para que pongan su mirada en la situación de la población LGTBI hondureña, olvidada hasta el momento por nuestras autoridades, es importante y de suma urgencia que la cooperación internacional comience a canalizar ayuda humanitaria para contribuir a sobrellevar esta situación que día a día se torna más desalentadora.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los quince días del mes de abril de dos mil veinte.

